



Acta de la reunión de la Comisión de Coordinación del **Semestre 3** del **Grado en Ingeniería Física y Matemática** de la Escuela de Ingeniería Informática de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria celebrada el día 2 de septiembre de 2024, por medios telemáticos.

#### ORDEN DEL DÍA

1. Planificación temporal del curso 24/25. Acuerdos que procedan.
2. Ruegos y preguntas.
3. Lectura y aprobación del acta de la sesión.

#### ASISTENTES

##### **Presidente**

Domínguez Brito, Antonio Carlos

##### **Secretaria**

Afonso Suárez, María Dolores

##### **Miembros de la comisión que asisten**

Gil de la Fe, Juan Miguel (49179 Mecánica Analítica y Relatividad)  
Santana Cedrés, Daniel Elías (49175 Programación II)  
Álvarez Romero, Isaac (49178 Análisis Matemático I)  
Oliver Serra, Albert (49180 Métodos Matemáticos y sus Aplicaciones I)  
Rodríguez Santana, Ángel (49181 Termodinámica)

#### DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS ADOPTADOS

Se abre la sesión a las 12:16 horas, actuando como presidente el profesor D. Antonio Carlos Domínguez Brito, Subdirector de Ordenación Académica de la Escuela de Ingeniería Informática, y como secretaria la profesora Dña. María Dolores Afonso Suárez, Secretaria de la Escuela de Ingeniería Informática. A continuación, la comisión procede a tratar los puntos del orden del día.

##### **1. Planificación temporal del curso 24/25. Acuerdos que procedan.**

El presidente plantea la coordinación de las asignaturas del **semestre 3 del GIFM** de la EII. El presidente comenta que según acuerdo de Junta de Centro se debe realizar este tipo de reunión para coordinar la planificación temporal de las asignaturas según sus proyectos docentes. La planificación tendrá presente las tareas de los estudiantes intentando generar una distribución homogénea de su carga de trabajo durante el semestre.

Para facilitar esta labor, independientemente de la puesta en común en las sesiones telemáticas, el presidente propone compartir varios documentos en los que el profesorado pueda: por un lado registrar las fechas de entrega de trabajos o realización de exámenes parciales, de este modo, la organización de las entregas facilitará la distribución de la carga de trabajo del alumnado y, por otro, las herramientas utilizadas en sus asignaturas, para facilitar la coordinación de contenidos en caso de ser necesaria. A la comisión le parece una propuesta correcta. El presidente comparte el enlace a los documentos, que se encuentran en la web de la comisión.

A continuación, el representante de cada asignatura expone su actividad:

- **Gil de la Fe, Juan Miguel (49179 Mecánica Analítica y Relatividad)** El profesor comenta que los parciales de la asignatura está previsto que se establezcan en las semanas 10 y 15. En cuanto a las prácticas hay varias entregas, en este caso en el período navideño. Estas fechas quedarán reflejadas en el documento.
- **Santana Cedrés, Daniel Elías (49168 Programación I)** El profesor comenta que la asignatura respetará el PDA. A diferencia de la asignatura Programación I en Programación II se utilizará el lenguaje de programación Python, por

lo tanto, en cuanto a las herramientas se plantea el uso de VPL. Todo esto quedará reflejado en los documentos compartidos. Habrá un examen final cuya fecha quedará registrada en el documento, este examen se realizará en horario de prácticas.

- **Álvarez Romero, Isaac (49178 Análisis Matemático I)** El profesor indica que hay entrega de trabajos, que no tienen fechas concretas de entrega ya que disponen del semestre completo, el límite establecido quedará en diciembre 24 – enero 25. Cualquier fecha relevante quedará reflejada en el documento.
- **Oliver Serra, Albert (49180 Métodos Matemáticos y sus Aplicaciones I)** El profesor comenta que la asignatura seguirá el PDA. No hay parciales, la fecha del examen final es la que actualmente hay establecida. Se plantea, por lo tanto, de tal forma que no interfiere con el resto de docencia del semestre.
- **Rodríguez Santana, Ángel (49181 Termodinámica)** El profesor comenta que en esta asignatura las semanas en las que deben entregar trabajos están recogidas en el PDA de la asignatura. Las fechas concretas, así como las de los parciales quedarán reflejadas en el documento Excel.

En caso de coincidencia, tras la puesta en común, el profesorado acuerda coordinarse para realizar, si es necesario, los cambios que posteriormente quedarán reflejados en el documento.

## 2. Ruegos y preguntas.

El profesor D. Daniel Cedrés consulta sobre el sentido de reflejar las prácticas en el documento compartido, ya que estas forman parte del día a día de la asignatura. El presidente responde que efectivamente se debe reflejar lo que el profesorado considere adecuado destacar, no necesariamente el trabajo que forma parte del desarrollo normal de la asignatura.

## 3. Lectura y aprobación del acta de la sesión.

El acta de la sesión se podrá consultar a través de un enlace al documento que podrán encontrar en la página web de la comisión bajo la etiqueta en color rojo que la identifica. En caso de modificaciones se revisará. Una vez consensuada la última versión, el acta se considerará aprobada en un plazo de 48 horas.

### CIERRE DE LA SESIÓN

Sin más puntos que tratar, se levanta la sesión a las 12:45 horas.

En Las Palmas de Gran Canaria, a fecha de firma electrónica.

**Presidente:**

Antonio Carlos Domínguez Brito

**Secretaria:**

María Dolores Afonso Suárez